

Diciembre 2018

70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Este es el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) firmada el 10 de diciembre de 1948 por 48 votos a favor, ninguno en contra y 8 abstenciones. Dentro de muy pocos días cumplirá 70 años.

Los derechos humanos no son una recompensa por el buen comportamiento, si no el derecho de todas las personas en todo momento y en todos los lugares, por el simple hecho de existir. En este documento la dignidad humana tiene un peso fundamental porque sobre esta se sustentan el resto de los derechos humanos. Cada uno de ellos posee un valor intrínseco.

Los ideales universales contenidos en los 30 artículos de la Declaración van desde lo más fundamental – el derecho a la vida – hasta aquellos que hacen que la vida merezca la pena ser vivida, como los derechos a la alimentación, la educación, el trabajo, la salud y la libertad. **Al recalcar la dignidad inherente de cada ser humano, su Preámbulo subraya que los derechos humanos son “la base de la libertad, la justicia y la paz en el mundo”.**

Dado que son inherentes para todas las mujeres, hombres, niñas y niños, los derechos enumerados en los 30 artículos de la DUDH son indivisibles – son todos igualmente importantes y no pueden ser posicionados en ninguna jerarquía. Ningún derecho humano puede ejercerse completamente sin que se ejerzan todos los otros. Dicho de otra forma, **la negación de un derecho dificulta el disfrute de los otros.**

El documento presentado a la ONU en 1948 no fue el tratado vinculante detallado que algunos de los delegados esperaban. Se trataba de una Declaración, es decir, una exposición de principios con una notable ausencia de fórmulas jurídicas detalladas. Hubo que esperar más de 18 años para que se adoptaran los dos pactos internacionales vinculantes que dieron forma a los derechos humanos a nivel global: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que junto con la Declaración, son conocidos como la Carta Internacional de Derechos Humanos.

A pesar de la celebración de los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el racismo, la discriminación y la intolerancia siguen estando entre los mayores retos de nuestro tiempo. Los derechos a la libertad de expresión, asociación y asamblea – indispensables para el funcionamiento de la sociedad civil – continúan siendo atacados en todas las regiones del mundo. **A menudo los gobiernos están dispuestos a dejarlos a un lado en pos de la seguridad o para mantener el poder o la corrupción.** A pesar de que los 193 Estados Miembros de la ONU han suscrito la Declaración, ninguno de ellos ha cumplido plenamente su promesa. Como observó Nelson Mandela ante la Asamblea General en el discurso del 50 aniversario de la DUDH en 1998, sus fracasos en cumplir dicha promesa “no son el resultado preestablecido de las fuerzas de la naturaleza o producto de la maldición de las deidades. Son la consecuencia de decisiones que toman o se niegan a tomar hombres y mujeres.”

Sin embargo, al mismo tiempo, la DUDH continúa proporcionando la base para el debate de asuntos nuevos y apremiantes, como el cambio climático, que “socava el disfrute de todos los derechos humanos – desde el derecho a la vida, a la alimentación, a la vivienda y a la salud,” en palabras de la antigua jefa de la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos, Mary Robinson. Además, **los derechos establecidos en la DUDH están en el corazón de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS)**, que buscan crear un mundo mejor para 2030, terminando con la pobreza y el hambre.

Más información: <http://www.standup4humanrights.org/es/index.html>

Aprobación de convenios y proyectos

- **La AECID aprobó las dos propuestas presentadas por Prosalus en la convocatoria de proyectos de 2018:** En **MOZAMBIQUE**, el proyecto “Acceso a formación profesional e inserción laboral de jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad en Boane y Namaacha”, que pretende contribuir a una educación de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos, mejorando el acceso a la formación profesional de jóvenes y en especial de las mujeres del área rural con una oferta diversificada y orientada al empleo; y capacitando a mujeres adultas en vulnerabilidad sobre asociacionismo y gestión de micronegocios para su autonomía económica. Se llevará a cabo con nuestro socio, la Fundación Encuentro, y ha recibido una subvención de 272.252 €. En **SENEGAL**, el proyecto “Fortalecimiento de la participación económica y política de las mujeres en la zona periurbana de Dakar” pretende promover al empoderamiento económico y político de las mujeres así como el ejercicio del derecho a la alimentación de la población de las comunas distritales de Pikine Ouest, Pikine Nord, Malika y Rufisque Ouest (Departamentos de Pikine y Rufisque), fortaleciendo las capacidades de mujeres productoras, transformadoras y comercializadoras de alimentos. El proyecto se desarrollará en agrupación con Cepaim y con el socio local Enda Graf, con una subvención de 224.200€.
- **La Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo**, en su convocatoria de proyectos de 2018, aprobó el proyecto “Mejora de la resiliencia de los sistemas de producción agrícola familias rurales y empoderamiento de mujeres campesinas”, que pretende contribuir al ejercicio efectivo del derecho humano a la alimentación de la población en las comunas de Guédé Village y Guédé Chantier, en el departamento de Podor, mejorando los sistemas de producción agroecológica con enfoque de adaptación al cambio climático; fortaleciendo los procesos de transformación, conservación y comercialización de 5 círculos de mujeres transformadoras; y potenciando la participación política real de las mujeres en espacios públicos, así como la capacidad de exigibilidad de sus derechos. Se ejecutará junto a la fundación MUSOL y el socio local, la ONG 3D (Démocratie, Droits humains, Développement local), con una subvención de 308.421,43 €.

Las ONGD pedimos el 0,35% de la RNB para cooperación

Las ONG de la Coordinadora de ONG de Cooperación para Desarrollo exigimos al Gobierno que cumpla su compromiso de recuperar la política de cooperación española, destinando el 0,35% de la Renta Nacional Bruta a Cooperación en los Presupuestos Generales del Estado 2019. Estamos a la cola de Europa con recortes que alcanzan el 70%, lo que contrasta con el compromiso ciudadano, que a pesar de la crisis, ha aumentado sus aportaciones a las ONG un 45%. Retomamos las palabras del presidente del Gobierno: “la voluntad política de un Gobierno se manifiesta en sus presupuestos, demostrando sus prioridades”. Ahora es el momento de cumplir el acuerdo de Presupuestos para un Estado Social; **si no es ahora, ¿cuándo?**

YND ha recibido el premio internacional WSA 2018

Ynodesperdicio es uno de los 40 ganadores de 26 países del World Summit Awards (WSA), seleccionados entre 430 nominaciones de 182 países. La selección de los premiados muestra un amplio abanico de cómo la innovación digital hace frente a los retos de este siglo XXI. Los WSA se enfocan principalmente en el contenido e impacto que tienen cada una de las propuestas en sus comunidades, y no solo en el diseño y en la calidad técnica. Los WSA reúnen a expertos internacionales de todas las regiones y áreas de trabajo, cuya fase final tuvo lugar en Accra, Ghana, en un encuentro de 3 días. Como ganadores en la categoría de “medio ambiente y energía limpia” presentaremos la propuesta de Ynodesperdicio en el Congreso Mundial WSA en Cascais, Portugal, del 11 al 13 de marzo de 2019, donde podremos conocer el resto de propuestas para interactuar e inspirarnos, participando en reuniones y talleres.

Disfruta de la música y apoya el trabajo de Prosalus

Prosalus participa en la iniciativa **AyudánDONOS a ponerles voz de la Fundación Accenture**, por medio de la cual, siguiendo y dándole a “me gusta” a la playlist que han elaborado para Prosalus estarás contribuyendo a conseguir fondos para el proyecto “Apoyo al centro de recuperación nutricional infantil en Massaca, Mozambique” ¡Ahora escuchar música en Spotify tiene mucho valor! Cuantos más “likes” tengamos más financiación conseguiremos, así que te invitamos a que compartas este enlace entre tus amistades y familiares. <https://open.spotify.com/playlist/76dTnyl763NYkLBP81Ga89>. Disfruta de las 22 canciones de la lista con los más grandes de la música pop y rock: Beatles, Rolling Stones, U2, REM, Lou Reed, David Bowie, Dire Straits, Clash, The Cure, Coldplay, Radiohead o Pretenders... ¡Un pequeño gesto que vale mucho!